



I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

### INFORME MENSUAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Enero 2024 ✓

NOMBRE : PAUL A ARANEDA TAPIA  
RUT :

**DETALLE DE LA PRESTACIÓN:** Apoyo Administrativo, Técnico y Profesional Direcciones y Departamentos Municipales

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Elaboración de Decreto Alcaldicio para el funcionamiento del Programa en la comuna de Zapallar el 2024.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Discapacidad. Elaboración de Decreto Alcaldicio correspondiente a actividad de cierre del Programa Canoterapia 2023.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Oficina Local de la Niñez. Presentación en Sesión Ordinaria N°36 del Concejo Municipal de Zapallar del Convenio OLN Zapallar y solicitud de aprobación del monto de su transferencia.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Oficina Local de la Niñez. Elaboración Oficio y gestión de firma de Convenio OLN Zapallar 2024. Se envía a SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Oficio N°525 que envía Convenio OLN Zapallar.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Elaboración y redacción de Protocolos de actuación para el buen funcionamiento del Programa. Se elabora protocolos de: Situación de Vulneración de derechos, de maltrato y abuso sexual infantil, accidentes, retiro de usuario, actividades fuera del establecimiento, intervención en crisis y medidas preventivas durante la alimentación de los NNA.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Dirección de Educación para solicitar apoyo en el traslado de los niños y niñas participantes de la Escuela de Verano del Liceo de Zapallar. Se envía ruta, cantidad de pasajeros y horarios.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Elaboración de listado de pasajeros (niños y niñas usuarios de Escuela de Verano Zapallar) que utilizarán servicio de acercamiento entre localidad de Cachagua y Escuela de Verano Liceo de Zapallar.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Familias Seguridades y Oportunidades. Elaboración Memo a Dirección de Jurídico para revisión de Convenio, V°B° y posterior proceso de firma del Sr. alcalde.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Dirección de Educación para habilitar nuevos espacios dentro del Liceo de Zapallar para ejecución de la Escuela de Verano.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Encargada de Móviles de la DIDECO para contar con movilización dentro de la comuna para las actividades de la Escuela de Verano del Liceo de Zapallar.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Elaboración de propuesta para realización de Inauguración de las Escuelas de Verano. Se envía Minuta a la Dirección de Gabinete para evaluación de factibilidad.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Oficina de Sustentabilidad del Municipio para coordinar intervención de la misma en las Escuelas de Verano de la comuna. Se concreta y realiza reunión vía Meet y se definen las acciones y actividades a realizar en cada Escuela. Posteriormente, se envía correo electrónico con los acuerdos sostenidos.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución de los Programas de la Casa de la Familia. Elaboración de consolidado con información para la Oficina de Transparencia de los Programas Familias SS. OO, Habitabilidad y OPD.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Departamento de Emergencias del Municipio para coordinar intervención en las Escuelas de Verano de la comuna. Se concreta y realiza reunión presencial en la Casa de la Familia, y se definen las acciones y actividades a realizar en cada Escuela.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano, en particular, Convenio Programa Centros de Cuidado para niños (as) con Cuidadores Principales Temporeros. Se elabora Decreto Alcaldicio del Programa y posteriormente se envía mediante Oficina de partes virtual de la SEREMI de Desarrollo Social y Familia.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Dirección de Educación a fin de solicitar soporte en el traslado de los niños y niñas usuarios del Programa para asistir a Taller de Almácigos impartido por el Departamento de Sustentabilidad en la Localidad de La Laguna.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con contraparte regional de JUNAEB respecto de activación de protocolo de actuación de posible ETA durante la ejecución del Programa Escuela de Verano Mercedes Maturana, Catapilco.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Elaboración de consolidado de actividades correspondiente a la semana del 15.01.2024 para las Escuelas de Verano de la comuna. Se envía reporte a la Dirección de Gabinete a propósito de definir fecha de inauguración de la misma.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Adulto Mayor. Gestión con Dirección de Educación y DIMAO a propósito de definir espacios para la realización de los Malones Bailables de Personas Mayores programados en temporada estival.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con funcionaria María Teresa Basaez de la Delegación Municipal de Catapilco, a fin de acceder a recorridos patrimoniales en la comuna de Zapallar por parte de los niños y niñas usuarios de las Escuelas. Se definen actividades, rutas y fechas de realización.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Familias Seguridades y Oportunidades. Gestión con contraparte provincial del Programa Familias, respecto del envío mediante Oficina de Partes virtual del Servicio del Decreto Alcaldicio que aprueba la Modificación del Convenio AFI 2023.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Habitabilidad. Gestión con Encargado de Rendiciones Financieras del Municipio a fin de agilizar el proceso de cierre financiero del Programa durante el 2023.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Corporación de Deportes del Municipio a fin de solicitar apoyo en el acceso de los niños y niñas usuarios a la oferta municipal de Talleres deportivos.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Departamento de Gestión de Personas del Municipio, a fin de solicitar aumento del suministro de agua (bidones) para disponer en los espacios donde se ejecutan las Escuelas de Verano de la comuna.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Programas PRODESAL y Centro Veterinario Municipal a fin de coordinar acciones y actividades a ejecutar en las Escuelas de Verano. Se definen actividades, días y horarios a intervenir por cada Escuela; además se realiza requerimiento vía formulario a la Dirección de Comunicaciones sobre el material a utilizar por parte del Centro Veterinario.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Dirección de DIMAO y Departamento de Comunicaciones a propósito de confirmar factibilidad de requerimientos realizados mediante formulario para el bien desarrollo de actividad de inauguración de las Escuelas de Verano. Se realiza requerimientos y se elabora Minuta y Libreto de la actividad.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Elaboración Planificación Escuelas de Verano correspondiente a la semana del 22.01.2024. Se envía consolidado a Encargada de actividades de la DIDECO- Juanita Silva.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa 4 a 7 de SernamEG. Coordinación con Encargado de Rendiciones Financieras del Municipio respecto de elaboración rendición financiera del mes de diciembre. Se detallan gastos a fin de regularizar el proceso antes del envío a Valparaíso.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Gestión con Encargada de Móviles de la DIDECO a fin de solicitar móvil para actividad Escuela de Verano La Hacienda (Aurelio Durán).

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Familias Seguridades y Oportunidades. Coordinación con Encargado de Rendiciones Financieras del Municipio respecto de elaboración rendición financiera del mes de diciembre. Se detallan gastos a fin de regularizar el proceso.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Discapacidad. Derivación a Encargada del Programa de Discapacidad de Monitor de Escuela de Verano que presenta situación de discapacidad y requiere acceder a la oferta municipal en la materia.

Apoyo a la gestión municipal mediante ejecución del Programa Escuela de Verano. Elaboración de consolidado con nómina de beneficiarios de las Escuelas de Verano de la comuna de Zapallar a fin de compartir con la Corporación de Deportes para acceder a seguro de accidentes de los participantes.

*Aranda.*

PAULA ARANEDA TAPIA



*[Handwritten signature]*  
PILAR CUEVAS MARDONES

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO